Asunción, 26 de octubre del 2021

NOTA GUOC N° 1302 /2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS" ID N° 390925**.

Al respecto de la retención electrónica en la que se observa:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual. Se observan bienes en los lotes que se encuentran disponibles en la tienda Virtual.

En consideración a lo mencionado, se adjunta comunicación interna GAD N° 317/2021 en la que la Gerencia Administrativa de la Institución, como sector solicitante del presente proceso, manifiesta que conforme a las disposiciones cuenta la ***Resolución DNCP N° 1399/20 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN"***, se ha tenido en cuenta los ítems activos en la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que fue realizado dos procesos para Adquisición de Muebles.

La primera, con un listado de muebles para la compra a través del Convenio Marco con ID N° 397.873 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD" que actualmente se encuentra en Directorio, pendiente de Resolución de aprobación del proceso y, al no encontrarse disponibles varios muebles conforme a las especificaciones técnicas requeridas por los sectores de la Institución se realiza el presente proceso convencional. Se adjunta copia de los documentos mencionados a la presente nota.

Realizada la aclaración solicitamos respetuosamente dar continuidad al presente proceso, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

essap SGS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

COMUNICACIÓN INTERNA GUOC/264 /2021

A : **DIRECTORIO**

DE : **GERENCIA UOC. -**

REFERENCIA : **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN. -**

FECHA : **18/08/2021.-**

Me dirijo a los miembros del **DIRECTORIO**, en el marco de la contratación a través de la modalidad Convenio Marco para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" - ID: 401.118,** a fin de solicitar la aprobación de la resolución por medio de la cual se resuelve lo siguiente:

1° **Autorizar,** la inclusión en el PAC Institucional para la Contratación a través de la Modalidad Convenio Marco para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD** - con **ID N° 401.118**

2° **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Atentamente,

Abg. Rossana Estigarribia L. - **Gerente**
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Hojas foliadas del 01 *al* 09.-

GERENCIA 26 A/10- 2021 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA GAD Nº 317/2021.

A : ABG. ROSSANA ESTIGARRIBIA – GERENTE DE LA UOC.

DE : LIC. HERMINIO JARA – GERENTE ADMINISTRATIVO.

REF. : C.I. UOC/CP N° 1467/2021 – ID N° 390.925.

FECHA : 25 de octubre de 2021.

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar respuesta a la Comunicación Interna de referencia, respecto a la retención del llamado de ***Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS".***

Al respecto, se hace mención que los muebles que fueron solicitados en el llamado, han sido realizados conforme a los requerimientos de los sectores de la ESSAP S.A., en cuanto a características, dimensiones, materiales, etc.

Como sector solicitante, y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1399/20 "*POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN*", se ha tenido en cuenta los ítems activos en la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que fue remitido dos (2) pedidos de compra. La primera, con un listado de muebles para la compra a través del Convenio Marco con *ID N° 397.873 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD"*, y al no encontrarse disponibles varios muebles requeridos por los sectores de la Empresa, se ha remitido a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, un pedido de llamado bajo procedimientos regulados por la Ley N° 2051/03, y de conformidad a lo establecido en el *Articulo 60.* "*Obligatoriedad de uso. Los Organismos y Entidades del Estado deberán realizar la contratación de los productos requeridos,* ***según necesidad y conforme a su presupuesto aprobado*** *a través de la tienda Virtual.* ***De no encontrarse disponibles los bienes requeridos*** *o de no recibir cotizaciones al momento de realizar la solicitud,* ***las mismas podrán realizar el procedimiento de contratación necesario para satisfacer sus necesidades...***", de la Resolución mencionada con anterioridad.

De las especificaciones técnicas que fueran requeridas en el llamado con ID N° 390.925, se detalla a continuación:

Lote 1: Sillas.

- Butaca/Taburete para Laboratorio: No se encuentra en la Tienda Virtual.

Lote 2: Armarios.

- Armario Bajo: características diferentes en el espesor de la tapa superior de fibropanel de densidad media (MDF) de 25mm, base de recuadro en acero carbono, zapatas niveladoras de altura y dimensiones.
- Armario Alto: características diferentes espesor de la tapa superior de fibropanel de densidad media (MDF) de 25mm, nicho libre, dimensiones, base de recuadro en acero y zapatas niveladoras de altura.
- Armario Alto con estantes: No se encuentra en la Tienda Virtual.
- Armario con estante vertical con puertas corredizas: No se encuentra en la Tienda Virtual.

Lic. Herminio Jara Gerente Administrativo essap sa

- Estante organizador abierto para biblioratos individuales: no se encuentra en la Tienda Virtual.

Lote N° 3. Mobiliarios Metálicos.

- Armario Metálico estante planero: No se encuentra en la Tienda Virtual.
- Casillero Metálico con 6 gavetas: No se encuentra en la Tienda Virtual.
- Casillero Metálico con 25 gavetas: No se encuentra en la Tienda Virtual.
- Mesita de acero inoxidable para laboratorio: No se encuentra en la Tienda Virtual.

Por lo expuesto, se solicitar realizar el descargo correspondiente ante la DNCP, a fin de dar continuidad al proceso de licitación y satisfacer las necesidades de la empresa en la brevedad posible.

Atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. ESSAP GERENCIA ADMINISTRATIVA

LIC. HERMINIO JARA
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos y Adjudicaciones ☐
Evaluación ☐
Procesos ☑
Calidad ☐
Otros: .....
Observaciones: Proceder correctamente
.....

Abg. Rossana Estigarribia López
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

11:23hs

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/CP N°1467/2021

A: **GERENCIA UOC.-**

DE: **COORDINACIÓN DE PROCESOS.-**

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS" ID N° 390925.-**

Fecha: **25/10/2021.-**

Me dirijo respetuosamente a la **GERENCIA ADMINISTRATIVA** a los efectos de remitir la retención electrónica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicta que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual. Se observan bienes en los lotes que se encuentran disponibles en la tienda Virtual.

Al respecto se adjunta copia del Convenio vigente con ID N° 397873, en el que se visualiza ítems requeridos en el presente proceso, se solicita respetuosamente si las especificaciones en él detalladas corresponden a las necesidades requeridas. En caso de modificación, favor identificar cada uno o en su defecto remitir justificación pertinente.

Aguardamos respuesta en la brevedad a fin de elaborar Adenda y/o respuesta correspondiente de manera a dar continuidad al proceso licitatorio.

Atentamente.

Abg. Jessica Irala Grance
Jefe de Unidad de Procesos - UOC
essap s.a.

Econ. Mabel Recalde
Coordinadora de Procesos - UOC
essap sa

Lic. Ariel Suárez
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SINDICO
S. GENERAL
DIRECTORIA
RRPP
AS. de F. y C.
Agua no Cont.
RRHH
TEC. y D. INF.
AS. LEGISLACIÓN
G. COM.
G. REG. I.
G. OPERAC.
G. REDES A.
AUD. INTERNA
AS. JURÍDICA
A. PROY. ESP.
G.F.
S. PRIVADA

OBS.: Procesar correctamente

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa